

RESOLUCIÓN NO 108
(Abril 6 2017)

POR LA CUAL SE CONCEDEN LA SUSPENSIÓN DE UNAS VACACIONES

El Gerente (E) de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina ", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No 98 del 22 de Marzo de 2017 se le concedió a la señora **OLGA CRISTINA YUCUMA GONZALES** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 55.152.361, el periodo de vacaciones correspondientes entre 15 de Mayo de 2015 al 14 de Mayo de 2016, quien se desempeña como **AUXILIAR ADMINISTRATIVA** en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", vacaciones que disfrutaría a partir del 06 de Abril de 2017 hasta 28 de Abril de 2017.

Que por necesidad del Servicio, se hace necesario suspender a partir del 7 de Abril de 2017 el disfrute de estas vacaciones

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Suspender a partir del 7 de Abril de 2017, por estricta necesidad del servicio, el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución 98 del 22 de Marzo de 2017 a la Señora **OLGA CRISTINA YUCUMA GONZALES** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 55.152.361, quien se desempeña como **AUXILIAR ADMINISTRATIVA** en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina",

ARTICULO SEGUNDO: A la funcionaria le quedan pendiente por disfrutar de Catorce (14) días hábiles de vacaciones.

ARTICULO TERCERO: Modifíquese la Resolución No 98 del 22 de Marzo de 2017, en cuanto a la fecha de disfrute de vacaciones.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Seis (06) días del mes de Abril de dos mil diecisiete (2017)


JORGE ENRIQUE ECHEVERRY S.
Gerente (E)


PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano.


SILVANA OSORIO
Apoyo Jurídico talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

01-GER-005019-I-2017

COMUNICACION INTERNA

Neiva - Huila, 06 de Abril de 2017

Doctora
ROCIO CORREA LOZADA
Coordinador Talento Humano
TALENTO HUMANO
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

Asunto: Solicitud de Suspension de Vacaciones

Cordial Saludo:

Por medio de la presente solicito que las Vacaciones de la Funcionaria **OLGA CRISTINA YACUMA GONZÁLEZ** sean suspendidas por necesidad del Servicio a partir del 7 de Abril de 2017.

Agradezco la Atención a la Presente

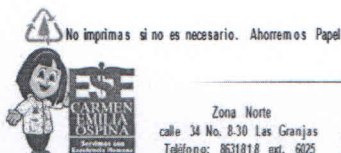
Atentamente



JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA
Gerente (e)

Copia Interna: Señora - OLGA CRISTINA YACUMA GONZALEZ - Auxiliar Administrativo

Proyectó : K.Mosquera



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6507

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828